



ODAS ATLACOMULCO NO. 2024  
Notas a los Estados Financieros

Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021

C) Notas de Gestión Administrativa

**Introducción** El Organismo de Agua tiene como principal objetivo dotar de los servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento a la población de Atlacomulco, excepto a las comunidades que tienen sus comités independientes. Los Estados Financieros de este Organismo proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, el objetivo de estos documentos es la revelación del contexto y de los aspectos económicos- financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período. De esta manera se informa y explica la respuesta a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión, además de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

**Panorama Económico y Financiero:** El Organismo depende en un 100% de los recursos propios, para efectuar reparaciones, mantenimientos de líneas de agua potable, drenaje y brindar a la población servicios de calidad.

**Autorización e Historia :** La creación del Organismo como persona moral, data del veintisiete de septiembre de mil novecientos noventa y cinco.

**Organización y Objeto Social :** El Organismo de agua cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propio, es dirigido y administrado por un Consejo de Administración a través de un Director General.

**Principal Actividad:** Dotar de servicios de agua, drenaje y alcantarillado a la población de Atlacomulco para el bienestar de la sociedad, a excepción de las comunidades que tienen sus comités independientes de Agua Potable.

**Ejercicio fiscal.** EL ejercicio fiscal se inicia en el mes de Enero y finaliza en Diciembre.

**Régimen jurídico** Persona Moral sin fines de lucro

**Consideraciones fiscales del ente:**

Pago mensual de ISR por Sueldos y Salarios, por servicios profesionales, por uso o goce temporal de bienes inmuebles, pago de Impuesto al Valor Agregado, pago de Derechos de CONAGUA, 3.5%

**Estructura Organizacional básica:** se encuentra estructurado por un Consejo Directivo, la Dirección General, Unidad Jurídica, Contraloría Interna, Unidad de Informática, Unidad de Cultura del Agua, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Operación, Unidad de la UIPPE

**Se encuentra estructurado por un Consejo Directivo, la Dirección General, Unidad Jurídica, Contraloría Interna, Unidad de Informática, Unidad de Cultura del Agua, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Operación, Unidad de la UIPPE. duplicado**

Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario. No aplica.

#### **Bases de Preparación de los Estados Financieros**

a) Los Estados Financieros se han preparado observando las Normas de Información Financiera Gubernamental, así como al tenor de lo dispuesto en el Manual de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Código Financiero del Estado de México, Ley de Fiscalización del Estado de México, y demás disposiciones relativas aplicables.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los Estados Financieros.- Normas de Información Financiera Gubernamental, Código Financiero del Estado de México, Ley de Fiscalización del Estado de México, Manual de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, y demás disposiciones relativas aplicables

#### **Postulados básicos utilizados :**

Sustancia económica, Entes Públicos, Existencia permanente, Revelación suficiente, Importancia relativa, Registro e integración presupuestaria, Devengó contable, Valuación, Dualidad económica, Consistencia.

**Normativa supletoria:** No se aplica normatividad supletoria. El Organismo de Agua y Saneamiento, da cumplimiento a lo establecido en los lineamientos legales para la Armonización Contable.

#### **Políticas de Contabilidad Significativas**

Actualización: A la fecha no aplica

#### **Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas**

**Sistema y método de valuación de inventarios :** A la fecha no aplica

**Provisiones:** objetivo de su creación, monto y plazo Se realiza el registro de pasivos . Se registra en pasivo los adeudos con proveedores de bienes y servicios , se cubren dichos adeudos de acuerdo a la liquidez financiera del Organismo. No se tiene registro de pasivos contingentes.

**Reservas:** objetivo de su creación, monto y plazo: no se tienen reservas

**Cambios en políticas contables y corrección de errores** junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos. Los cambios en políticas contables se realizan de acuerdo a las normas emitidas por el CONAC.

**Reclasificaciones:** se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones. Durante el ejercicio se realizaron reclasificaciones contables, en póliza de diario durante los diferentes meses del ejercicio 2020; con respecto a los momentos contables del presupuesto y cuentas patrimoniales, así como la afectación del gastos por fuente de financiamiento, dichas reclasificaciones no afectaron los resultados de la información financiera ya que estos solo fueron reclasificaciones entre cuentas. Lo anterior como resultado de la revisión de saldos.

**Depuración y cancelación de saldos:** se cancelaron adeudos con el Municipio, toda vez que éste subsidio al Organismo, los pagos hechos vía participaciones federales al ISSEMyM y CAEM

**Reporte Analítico del Activo**

Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos

Concepto	% depreciación	Concepto	% depreciación
Mobiliario y equipo de Administración	3%	Equipo de Computo	20%
Vehiculos y equipo de transporte	10%	El resto	10%
maquinaria y otros equipo herramienta	10%		

**Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:** No hay cambios, los porcentajes utilizados, son los que muestra el manual único de contabilidad gubernamental.

**Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:** No aplica

**Riesgos por tipo de cambio o tipo de Interés de las inversiones financieras:** No aplica

**Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad:** No aplica

**Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías:** No aplica

**Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:** No aplica

**Administración de Activos:** planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva: No aplica

**Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo,** en cuadros comparativos como sigue:

Inversiones en valores: No aplica

Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.: No aplica

Inversiones en empresas de participación mayoritaria: no aplica

Inversiones en empresas de participación minoritaria. No aplica

Fideicomisos, Mandatos y Análogos: No aplica

**Reporte de Recaudación del ejercicio 2020.**

**INGRESOS ACUMULADOS AL MES.**

	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	LEY DE INGRESOS RECAUDACIÓN	LEY DE INGRESOS POR RECAUDAR
<b>CONTRIBUCIONES DE MEJORAS</b>	\$ 58,822.00	\$ 58,822.00	\$ -
<b>DERECHOS</b>	\$ 92,105,878.46	\$ 81,346,897.17	\$ 10,758,981.29
<b>PRODUCTOS TIPO CORRIENTE</b>	\$ -	\$ -	\$ -
<b>APROVECHAMIENTOS TIPO CORRIENTE</b>	\$ 14,000.00	\$ -	\$ 14,000.00
<b>PARTICIPACIONES APORT. CONV. SUBS</b>	\$ 8,039,768.05	\$ 8,039,768.05	\$ -
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	\$ 7,218,559.27	\$ 7,118,559.27	\$ 100,000.00
<b>OTROS CONVENIOS</b>	\$ -	\$ -	\$ -
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 107,437,027.78</b>	<b>\$ 96,564,046.49</b>	<b>\$ 10,872,981.29</b>

**Información sobre la Deuda y el Reporte Analfítico de la Deuda :** a) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda: La descripción se encuentra contenida en el Estado de Deuda y otros pasivos.

<b>Servicios personales por pagar a corto plazo</b>	\$ 206,000.19
<b>Proveedores por pagar a corto plazo</b>	\$ 831,629.01
<b>Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo</b>	\$ 894,832.27
<b>Proveedores por pagar a Largo plazo</b>	\$ 10,543,436.30
<b>Otras cuentas por pagar a Corto Plazo</b>	\$ -
<b>Convenio I..S.S.E.M.Y.M.</b>	\$ 1,537,588.20
<b>TOTAL DE DEUDA Y OTROS PASIVOS</b>	<b>\$ 14,013,485.97</b>

Se informará de:

**Proceso de Mejora** Se informará de:

a) Principales Políticas de control interno: Se efectuaron los depósitos de los recursos recaudados en caja a las cuentas bancarias del Organismo , se llevo el control del resguardo de bienes, se actualizaron los expedientes del personal, control interno del suministro de gasolina y lubricantes, del suministro de materiales como papelería, medición de carga de pipas, se han implementado acciones de cartas responsivas para el manejo y cuidado del parque vehicular.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance: En el 2020 los programas presupuestarios cumplieron sus objetivos con eficiencia y eficacia en el desempeño del organismo operador de agua , así como en el proceso administrativo para mantener funcionalmente el control de la operación de la gestión pública. Cabe mencionar que se realizaron trasposos entre cuentas presupuestales, no afectando el cumplimiento a las metas establecidas en el Programa Operativo Anual,

**Información por Segmentos** No aplica

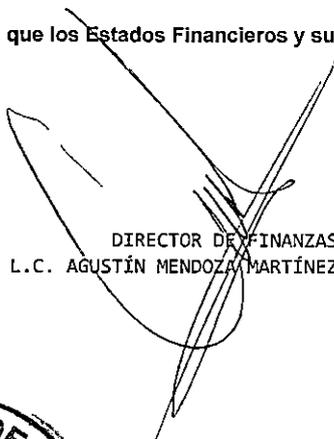
**Eventos Posteriores al Cierre** El Organismo determina efectuar los ajustes a eventos posteriores a cierres anuales o del período según sea el caso.

**Partes Relacionadas** No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



DIRECTOR GENERAL  
ING. JOSÉ MÁXIMILIANO PLATA MONROY



DIRECTOR DE FINANZAS  
L.C. AGUSTÍN MENDOZA MARTÍNEZ



Hortensia M. Castro Díaz  
COMISARIO DEL ORGANISMO  
M. D. HORTENSIA MARISOL CASTRO DÍAZ

